

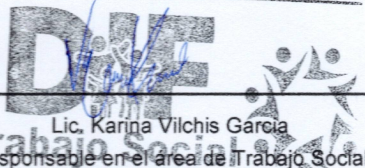

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X	
TRASLADOS PROGRAMADOS											
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula						
Atención a solicitudes de personas en estado vulnerable. Los cuales se les hace traslado del paciente con alguna discapacidad o enfermedad, a los hospitales y clínicas de la ciudad. Al igual se hace traslados de pacientes que vienen a terapia o rehabilitación que no cuentan con el recurso para trasladarse a su terapia											
FUNDAMENTO LEGAL:		Periodo oficial, gaceta de gobierno del Estado de México a :202/3 001/02 del 15 de septiembre 2017									
DOCUMENTO A OBTENER:		Estudio socioeconómico						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Seis meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB			NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Personas con discapacidad, adultos mayores y usuarios en situación de vulnerabilidad							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS											
INE		No		NO APLICA		Ley 25, 326 Protección de datos personales para apertura de expediente interno					
CURP		No		NO APLICA							
Referencia medica		No		NO APLICA							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Asistir con 1 semana de anticipación mínimo -Presentar copia de cita medica y requisitos urgentes -Acudir al área de trabajo social									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato									
COSTO:		NO APLICA				NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Nivel socioeconómico									

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Quando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Área de Trabajo Social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel	MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábados 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	tsasistencialfemas@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene que ir acompañado el paciente?				
RESPUESTA:	No necesariamente, siempre y cuando sea un menor de edad				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas veces a la semana puedo ocupar el servicio de traslados?				
RESPUESTA:	Solo una vez a la semana				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El traslado es de ida y vuelta?				
RESPUESTA:	Si el traslado es de ida y vuelta				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

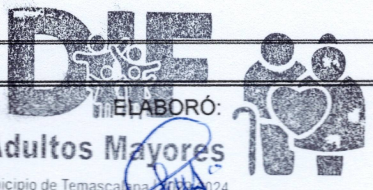

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Karina Vilchis García Responsable en el área de Trabajo Social</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>
--	---	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X	
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR											
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula					
Brindar atención a la población de adulto mayor y a la prevención y detección a factores de riesgo que causan discapacidad. Procedimiento de enfermería aplicación de medicamentos											
FUNDAMENTO LEGAL:		Nueva ley publicada en diario Oficial de la Federación en 25 de Junio de 2002 Ultima reforma publicada DOF 27-12-2016									
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Personas mayores de 60 años Que deseen participar en actividades que se desarrollan en los grupos de adultos mayores								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Inscripción a las casas o club de adultos mayores								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS											
INE				NO		SI		De conformidad con el Art.41 constitucional			
CURP				NO		Si					
Fotografía infantil				Si		Si					
Certificado medico				Si		Si					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
Hoja de referencia quien solicita atención				NO		1		Formar parte del expediente . ley general de la educación Art. 61 al 68			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a coordinación Cumplir con los requisitos Acudir con un familiar responsable									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato									
COSTO:		NO APLICA			Fundamento Jurídico: NO APLICA						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Adulto mayor a partir de los 60 años a nivel Municipio									

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				COORDINACION DE ADULTO MAYOR	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede acudir personas en general?				
RESPUESTA:	Solo personas mayores de 60 años				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué curso o talleres imparten?				
RESPUESTA:	Manualidades y activación física				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se dan apoyos?				
Si algunosotorgados por DIFEN	Mínimo 6 meses				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
 <p>ELABORÓ: Adultos Mayores Municipio de Temascalapa 2024 Tu Familia es la Mía Javier Hernández Núñez Coordinador de Adulto Mayor</p>		<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X			
REHABILITACION FISICA											
DESCRIPCIÓN					Código de la Cédula						
Área encargada de brindar atención integral en materia de terapia física y rehabilitación de la discapacidad temporal o permanente											
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de salud Art. 175, 176 y 177 en materia de prevención de invalidez y rehabilitación de invalides y coordinadora, supervisara y evaluara su cumplimiento por parte de las instituciones públicas. Ley general de discapacidad Art. 7 las personas con discapacidad tienen derecho a servicios públicos para la atención de la salud									
DOCUMENTO A OBTENER:		Rehabilitación					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				En caso de presentar algún tipo de discapacidad (temporal o permanente)							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS											
INE				Si	1	Las personas con discapacidad gozaran de todos los derechos que establece el orden jurídico sin distinción alguna. Mencionando por la ley general de salud ART. 175					
CURP				Si	1						
Estudio de imagen				Si	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario deberá asistir en primera instancia con medico especialista para valoración, posteriormente este lo remitirá al servicio de rehabilitación y terapia física con las indicaciones específicas									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato									
COSTO:		\$35.00		Fundamento Jurídico: de acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Situación de vulnerabilidad y/o importancia de atención									



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Quando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas					
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco			NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	596 933 0387		N/A	N/A	Diftemascalapa2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura la terapia?						
RESPUESTA:	De 30 a 45 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto dura una rehabilitación?						
RESPUESTA:	Dependiendo de cada paciente en la duración del tratamiento						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que traer alguna referencia medica?						
RESPUESTA:	No necesariamente						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: Lic. Diego Alejandro Hernández García Coordinador del área de URIS	 VISTO BUENO: C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
--	---	--

**COORDINACION
DE URIS**



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE						TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X			
TERAPIA OCUPACIONAL												
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula							
Área encargada de brindar atención integral en materia de terapia ocupacional y afecciones de miembros superiores que limitan las AVDS en personas con discapacidad temporal y permanente												
FUNDAMENTO LEGAL:		Secretaria de salud, normal oficial mexicana NOM-015-SSA3-2012, NORMA Oficial Mexicana NOM-019- SSA-2013										
DOCUMENTO A OBTENER:		Atención de terapias					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				En caso de presentar algún tipo de discapacidad (temporal o permanente)								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
PERSONAS FÍSICAS												
INE				Si	1	Las personas con discapacidad gozaran de todos los derechos que establece el orden jurídico sin distinción alguna. Mencionando por la ley general de salud ART. 175						
CURP				Si	1							
Estudio de imagen				Si	1							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario deberá asistir en primera instancia con medico especialista para valoración, posteriormente este lo remitirá al servicio de rehabilitación y terapia física con las indicaciones específicas										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato										
COSTO:		\$35.00		Fundamento Jurídico: de acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción										
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Situación de vulnerabilidad y/o importancia de atención										



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Quando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Angelica Isabel García Islas					
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:		Sin Numero
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	596 933 0387		N/A	N/A	Diftemascalapa2224@gmail.com
OTRAS OFINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura la terapia?				
RESPUESTA:	De 30 a 45 minutos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto dura una rehabilitación?				
RESPUESTA:	Dependiendo de cada paciente en la duración del tratamiento				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tengo que traer alguna referencia medica?				
RESPUESTA:	No necesariamente				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 ELABORÓ: Municipio de Temascalapa Tu Familia es la MIS 1 2022 - 2024 Lic. Diego Alejandro Hernández García COORDINACIÓN DE URIS	VISTO BUENO  C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
--	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X		
NUTRICION												
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula						
Programa de desayunos escolares fríos tiene el objetivo de contribuir la inseguridad alimentaria de las niñas, los niños que se detectan con mal nutrición o en riesgo de padecerlo que asisten a las escuelas públicas de educación básicas												
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3, 4 y 45 de la ley Orgánica de administración publica del Estado de México, 3 fracción XL, 5, 6, 10, 11, 12 Y FRACCION II y 17 fracción IV de la ley de Desarrollo Social del Estado de México										
DOCUMENTO A OBTENER:		Programa de desayunos						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB			NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Se les otorga a los alumnos que se registran a través de la pagina del DIFEM								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS												
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
Solicitud de parte de las escuelas				Si		1		El comité de alimentos escolares CAE, se entregan apoyos alimentarios de modalidad fría basados en los criterios de calidad, a niñas y niños en los niveles educativos preescolar, primaria y especial				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Realizar un pre-registro para la integración a los programas										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 meses										
COSTO:		NO APLICA			Fundamento Jurídico: NO APLICA							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA										
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se le entrega a los niños beneficiarios que se encuentran registrados en la plataforma										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.										



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MEXICO
¡El poder de servir!

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Nutrición	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	areanutricionaldiftemascalap@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se venden los desayunos?				
RESPUESTA:	Los desayunos son para los niños beneficiarios escolarizados				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tienen alguna dieta en especial?				
RESPUESTA:	No específicamente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Rosa Anahí Pérez Almaraz Coordinadora del Área de Nutrición Nutrición Municipio de Temascalapa 2022-2024 Tu Familia es la Mía	 C. Angelica Isabel García Islas	07/Marzo/2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E.	N/ A	SER VICI O:	X	
ASESORIA JURIDICA											
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula						
Asesoría Jurídica en casos relacionados con niñas, niños y adolescentes, investigación de los casos de probable maltrato, conciliación en materia familiar.											
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Art. Fracción I, II, y III Ley general de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Estado de México Art. L fracción I, II, III y IV									
DOCUMENTO A OBTENER:		Dar atención a una denuncia						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB			NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Se solicita Asesoría Jurídica cuando hay problemas en la familia que repercuten en niñas, niños y adolescentes, se hace conciliación entre las partes para garantizar e respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se reciben reportes de probable maltrato cuando se sospecha que un niño, niña o adolescente es víctima.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS											
Para celebrar convenio original y copia del INE de las dos partes				Si		1 simpe		Ley general de los derechos. INE para acreditar la personalidad de los que hacen convenio se agreaga copia del expediente. SER-PSC_59/2018, SER-PSC_64/2017 Y SUP-REP-120/2017 y con motivo de los criterios establecidos en las sentencias SUP-REP-96/2017 y SUP-JRC-145/2017			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Presentar en recepción o solicitar una asesoría Pagar la cuota de recuperación (realizar el pago) Acudir a la oficina de procuraduría y recibir la asesoría									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato									
COSTO:		\$30.00 Asesoría \$40.00 Convenio			Fundamento Jurídico: de acuerdo a la aprobación por la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La voluntad de las partes para acudir a asesoría o para convenir
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Procuraduría de protección de Niñas, Niños y Adolescentes	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	prcuraduriadiftemascalapa@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo cobrar la pensión de mis hijos?				
RESPUESTA:	Se puede obtener de manera judicial				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Me cobran por tramitar mi juicio?				
RESPUESTA:	No se canalizan con las entidades que lo hacen de forma gratuita				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pueden atender por teléfono?				
RESPUESTA:	No, al tratarse de temas sensibles la atención debe ser presencial				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  Lic. Marisol Sandoval Hernández Coordinadora de protección para N y A Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes Municipio de Temascalapa 2022-2024 Tu Familia es la Mia	VISTO BUENO:  C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
--	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMIT E:	N/ A:	SER VICI O:	X		
ODONTOLOGIA											
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula					
Consultas y tratamientos odontológicos											
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de salud NOM 00555A32010 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento									
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Para toda la población							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS											
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Agendar cita Pagar en recepción de consultorio fijo									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 minutos									
COSTO:		\$30.00		Fundamento Jurídico: De acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto número 10 Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se le entrega a todas las personas de todas las edades									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Consultorio Dental San Bartolo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	Independencia	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio Coyotepec San Bartolomé Actopan		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:30 a 15:00Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de servicios otorgan?				
RESPUESTA:	Extracciones, limpiezas, resinas, limpiezas				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿De qué edad a que edad atienden?				
RESPUESTA:	De menor de edad hasta personas de la tercera edad				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Si depende del tratamiento				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
 <p>Elaboró: ODONTOLOGÍA Lic. Edrei Ramsés Hernández Sánchez Odontólogo de DIF</p>		<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X	
CASA DE LA MUJER										
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula				
Apoyo en el proceso de inscripción para la impartición y capacitación de cursos y talleres para el trabajo (autoempleo, auto consumo) De mujeres, hombres y jóvenes										
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 3, II, III, V Art. 4 Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia permanente					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un mes, Dos meses y/o nueve días	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				En el periodo de inscripción para los cursos y talleres Casa de la Mujer.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS										
INE				Si	1		Art. 4 que crea los organismos públicos y de acuerdo con el DIF del Estado de México			
CURP				Si	1					
Acta de nacimiento				Si	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
Solicitud de parte de las escuelas				Si		2		Art. Ley que crea los organismos públicos y de acuerdo con el DIFEM		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a las instalaciones para llenar los formatos de inscripción y entrega de documentos con a cuota solicitada								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato								
COSTO:		\$70.00 Escolarizado \$80.00 Sabatino \$80.00 CEA		Fundamento Jurídico: De acuerdo a lo aprobado por la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Casa de la mujer								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Acudir personalmente con los requisitos								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				CASA DE A MUJER	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel	MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	casadelamujertemascalapa@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Los cursos son para todo el publico en general?				
RESPUESTA:	si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden asistir hombres a los cursos?				
RESPUESTA:	si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo dura un curso?				
RESPUESTA:	si				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



ELABORÓ:

Fabiola Sánchez García
Coordinador de Casa de la Mujer

VISTO BUENO:

C. Angelica Isabel García Islas

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/Marzo/2024



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X	
ZUMBA										
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula				
<p>Es una disciplina deportiva que se imparte en clases dirigidas en las que se realizan ejercicios aeróbicos al ritmo de música latina con la finalidad de perder peso de forma divertida y mejorar su estado de ánimo. De igual forma para prevenir enfermedades crónicas degenerativas y u obesidad.</p>										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 96 del bando Municipal de Temascalapa 2023								
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				NO APLICA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				El objetivo de combatir las enfermedades a las que se enfrentan la mujer (diabetes, hipertensión, pérdida de la movilidad y la mas importante la obesidad)						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Asistir a los lugares donde se imparte las clases de zumba por parte del Sistema Municipal DIF de Temascalapa								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato								
COSTO:		NO APLICA		NO APLICA						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		A la ciudadanía en general								

...a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una ... del Estado de México, de lo



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Casa de Adulto Mayor		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. Angelica Isabel García Islas		NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero
DOMICILIO:		CALLE	San Francisco			
COLONIA:		Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábados 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387		N/A	N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
DOMICILIO:		CALLE	NO APLICA			
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se dan clases a todas las comunidades?				
RESPUESTA:		Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Es para el público en general?				
RESPUESTA:		Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Hay clases para adulto mayor?				
RESPUESTA:		Si en cada casita de adulto mayor				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ: Mariela Ramirez Márquez Instructora de Zumba	VISTO BUENO: C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
---	---	--





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A:	SER VICI O:	X	
HORTADIF											
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula					
Se da la capacitación de Hortalizas Escolares y Familiares a personas vulnerables con discapacidad y adultos mayores. Se les apoya con la semilla desde la preparación de la tierra hasta la cosecha con supervisores											
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el desarrollo Integral de las Familias Art.3 sección II, III y V Art.4 sección III									
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando lo solicite la ciudadanía							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Asistir a DIF Temascalapa a la oficina con copia de su INE para su apoyo de semillas -HortaDIF (Nutrición) para su hortaliza Familiar o Escolar sin costo									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		NO APLICA									
COSTO:		NO APLICA				NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA									
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		A la ciudadanía en general									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.									



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				HORTADIF	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábados 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto cuesta el paquete de semillas?				
RESPUESTA:	La semilla es gratuita				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué tiempo puedo solicitar semillas nuevamente?				
RESPUESTA:	En el momento que lo solicite				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se venden plántulas?				
RESPUESTA:	Si				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 <p>Horta Dif Temascalapa Municipio de Promotor de HORTADIF Tu Familia es la Mía</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>
	 <p>Municipio de Temascalapa DIRECCIÓN 2022 - 2024</p>	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X								
TERAPIA DE LENGUAJE																	
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula											
Tratamientos de rehabilitación en las alteraciones o dificultades de lenguaje																	
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. Art. 2 XXI															
DOCUMENTO A OBTENER:		A quien lo solicite						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A		NO X		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Problemas de respiración Problemas en la evocación y articulación de palabras correctas													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA													
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,									
PERSONAS FÍSICAS																	
INE				NO		1		Ley general para las personas, sobre la confianza, la seguridad y la justicia en la consulta. Decreto numero 135-1996									
CURP				NO		1											
Comprobante de domicilio				NO		1											
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																	
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA									
INSTITUCIONES PÚBLICAS																	
Hoja de referencia quien solicita atención				NO		1		Formar parte del expediente . ley general de la educación Art. 61 al 68									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a DIF Agendar su cita Acudir a su cita															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		40 minutos															
COSTO:		\$40.00 primera vez \$30.00 subsecuente				Fundamento Jurídico: De acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto número 10 Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal											
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción															
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA															
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se otorga a quien solicite el servicio															

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Quando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	596 933 0387		N/A	N/A	diftemascalapa2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se pide algún material?				
RESPUESTA:	Si dependiendo el caso				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo de la sesión?				
RESPUESTA:	50 minutos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura una terapia?				
RESPUESTA:	Mínimo 6 meses				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Antonia Vera Aguirre Terapia de lenguaje DIF	 C. Angelica Isabel García Islas	07/Marzo/2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	N/ A:	SER VICI O:	X		
CONSULTA PSICOLOGICA									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
Brindar atención y orientación psicológica a niñas, niños adolescentes y población en general que lo soliciten. Impartir platicas, conferencias y talleres sobre temas preventivos relacionados a la salud mental, emocional y conducta de riesgo a escuelas públicas del municipio									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de salud Art. 51, 72, 73, 77.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Consulta Psicológica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En caso de presentar problemas emocionales o de conducta						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
			SI	NO APLICA	Acuerdo a la ley General de Salud Art. 51 es necesario el conocimiento informativo del paciente				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
			NO APLICA	NO APLICA	De acuerdo a la Ley General de Salud Art.51 es necesario el consentimiento informado del paciente				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Asistir a DIF -Solicitar una cita de Psicología de primera vez - El día de su cita se paga							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata							
COSTO:		\$40.00 primera vez \$30.00 subsequentes		Fundamento Jurídico: De acuerdo a lo aprobado por la Junta DE Gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 Ley que creo los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Acudir a segunda recepción de DIF, solicitar cita de primera vez, asistir en la fecha señalada para recibir el servicio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.							

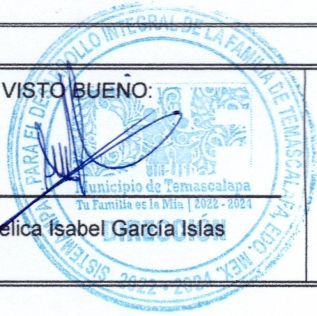


Gobierno del Estado de México



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas					
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco			NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábados 8:00 a 14:00				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	596 933 0387		N/A	N/A	presidenciadiftemascalapa@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura una sesión?						
RESPUESTA:	Aproximadamente de 30 a 40 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura el tratamiento psicológico?						
RESPUESTA:	La duración del tratamiento psicológico es variable, depende de la situación específica del paciente						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario acudir la familia completa?						
RESPUESTA:	Depende cual sea el caso o situación						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Lic. Berenice Castillo Islas Psicóloga en el área de URIS	VISTO BUENO: C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
--	---	--





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X	
CONSULTA MEDICA										
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula					
Brindar un servicio que se proporciona al usuario con el fin de proteger, promover y restaurar su salud, así como brindarle cuidados paliativos al paciente										
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de salud Art. 175 la secretaria de salud establecerá las normas oficiales mexicanas de carácter nacional								
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Solicitud de empleo Solicitud de ayuda funcional Enfermedad Ingresos o instituciones educativas						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS										
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Pago en recepción Pasarse al área de URIS a previndicar para que le tomen signos vitales Posteriormente esperar su turno para consulta médica								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato								
COSTO:		\$30.00		Fundamento Jurídico: de acuerdo a la aprobación por la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto número 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO N/A		TARJETA DE DÉBITO N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Importancia de atención y vulnerabilidad								

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				Casa de Adulto Mayor	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	diftemascalapa2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Otorga algún método anticonceptivo?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Otorga medicamentos?				
RESPUESTA:	Si, si los hay en existencia				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Piden algún medicamento para el servicio médico?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Dr. Edgar Daniel Flores Mejía Médico general</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>
---	---	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X
PREVIDIF										
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula					
<p>Brindar atención a la población en general y a la prevención y detección a factores de riesgo que causan discapacidad. Procedimiento de enfermería aplicación de medicamentos, curaciones, lavado de oído, toma de signos vitales, toma de glucosa, suturas, extracciones de puntos, promoción a la salud.</p>										
FUNDAMENTO LEGAL:		Secretaria de salud Art. 12 la planeación, regularización organización y funcionamiento del sistema de salud Norma oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012 Norma oficial Mexicana NOM-019-SSA-2013								
DOCUMENTO A OBTENER:		Atención de primer nivel					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En caso de presentar algún síntoma o chequeo de rutina							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Asistir a la unidad del modulo de Previdif, solicitar informes del servicio requerido, solicitar chequeos continuos de signos vitales y glucosa con la finalidad de procurar su salud.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato								
COSTO:		NO APLICA			Fundamento Jurídico: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE:	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	596 933 0387	N/A	N/A	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me puede pesar y medir?				
RESPUESTA:	Si pase y suba a la báscula para sacar índice de masa corporal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene métodos anticonceptivos?				
RESPUESTA:	Si pastillas y preservativos (en ocasiones implante)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 <p>ELABORO</p> <p>Municipio de Temascalapa</p> <p>C. Guadalupe Imelda Ramos Fuentes</p> <p>Responsable del área de PREVIDIF</p>	 <p>VISTO BUENO</p> <p>Municipio de Temascalapa</p> <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>
---	--	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X		
EDUCACIÓN INICIAL									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
<p>La estimulación temprana y educación inicial se concibe por parte de los padres, como un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para gozar, comprender y conocer mejor a su hijo. Por parte del hijo se concibe como una formula eficaz para mejorar su potencial de aprendizaje. Es por ello que la estimulación temprana/educación inicial tiene como objetivo aprovechar esta capacidad de aprendizaje y adaptación del cerebro en beneficio del niño</p>									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Ley general de salud, capítulo 5 atención materno infantil Art. 61 La atención materno infantil tiene carácter prioritario y comprende las siguientes acciones: II. atención al niño y vigilancia de su crecimiento y desarrollo, incluyendo la promoción de la vacunación oportuna, su salud visual y estimulación temprana</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de curso				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			La educación inicial construye el primer nivel de la Educación Básica atiende a los niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una intersectorial						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS									
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llevar material para sus clases proporcionar número telefónico para agregarla al grupo de Whatsapp							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato							
COSTO:		\$30.00		Fundamento Jurídico: de acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Situación de vulnerabilidad y/o importancia de atención							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas					
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco			NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel			MUNICIPIO:	Temascalapa		
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	596 933 0387		N/A	N/A	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas faltas puede tener mi pequeño al mes?						
RESPUESTA:	Tres faltas						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se puede integrar a las clases?						
RESPUESTA:	Depende de la edad y del nivel que se encuentre se integrara al pequeño						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pide algún material en especial?						
RESPUESTA:	No						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Lic. Denise Miranda Arredondo Responsable del área de Educación Inicial	VISTO BUENO: C. Angelica Isabel García Islas	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/Marzo/2024
---	--	---





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	N/ A:	SER VICI O:	X	
EDUCACIÓN TEMPRANA								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
La estimulación temprana y educación inicial se concibe por parte de los padres, como un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para gozar, comprender y conocer mejor a su hijo. Por parte del hijo se concibe como una formula eficaz para mejorar su potencial de aprendizaje. Es por ello que la estimulación temprana/educación inicial tiene como objetivo aprovechar esta capacidad de aprendizaje y adaptación del cerebro en beneficio del niño								
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de salud, capitulo 5 atención materno infantil Art. 61 La atención materno infantil tiene carácter prioritario y comprende las siguientes acciones: II. atención al niño y vigilancia de su crecimiento y desarrollo, incluyendo la promoción de la vacunación oportuna, su salud visual y estimulación temprana						
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de curso				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			La educación inicial construye el primer nivel de la Educación Básica atiende a los niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada. El estado asume, cuando lo requieran, también sus necesidades de salud y nutrición a través de una intersectorial					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS								
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llevar material para sus clases proporcionar número telefónico para agregarla al grupo de Whatsapp						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato						
COSTO:		\$30.00		Fundamento Jurídico: de acuerdo a lo aprobado por la junta de gobierno del Sistema Municipal DIF. Decreto numero 10 ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En recepción						
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Situación de vulnerabilidad y/o importancia de atención						



APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Quando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				URIS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	596 933 0387		N/A	N/A	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas faltas puede tener mi pequeño al mes?				
RESPUESTA:	Tres faltas				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se puede integrar a las clases?				
RESPUESTA:	Depende de la edad y del nivel que se encuentre se integrara al pequeño				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pide algún material en especial?				
RESPUESTA:	No				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07/Marzo/2024
Lic. Denise Miranda Arredondo Responsable del área de Estimulación temprana	C. Angelica Isabel García Islas	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	N/ A	SER VICI O:	X		
TRABAJO SOCIAL												
DESCRIPCIÓN:					Código de la Cédula							
Atención a solicitudes de personas en estado de vulnerabilidad y escasos recursos												
FUNDAMENTO LEGAL:		Periodo oficial, gaceta de gobierno del Estado de México a:202/3 0014/02 del 15 de septiembre 2017										
DOCUMENTO A OBTENER:		Estudio socioeconómico					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Seis meses			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Usuarios de situación de vulnerabilidad y escasos recursos								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO APLICA								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS												
INE				Si		1		Ley 25, 326 protección de datos personales para apertura de expedientes internos				
CURP				Si		1						
Receta medica				Si		1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
NO APLICA				NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar documentación vigente de los requisitos Acudir al área de Trabajo Social										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos										
COSTO:		NO APLICA			Fundamento Jurídico: NO APLICA							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		X	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA										
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Nivel socioeconómico										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Cuando el particular realice una petición por escrito a la actualidad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del código de Procedimiento Administrativo del Estado de México, de lo contrario operara la afirmativa ficta.										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Temascalapa				AREA TRABAJO SOCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Angelica Isabel García Islas			
DOMICILIO:	CALLE	San Francisco	NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero	
COLONIA:	Barrio San Miguel		MUNICIPIO:	Temascalapa	
C.P.:	55980	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 8:00 a 16:00Horas Sábado 8:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	596 933 0387		N/A	N/A	tsasistencialfemascalapa@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿los tramites son personales?				
RESPUESTA:	si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿me pueden otorgar alguna ayuda?				
RESPUESTA:	si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿tengo algún tiempo límite para recoger mi apoyo?				
RESPUESTA:	Si, 30 días avilés				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Karina Vilchis García Responsable del área de Trabajo Social</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Angelica Isabel García Islas</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/Marzo/2024</p>
---	---	--